

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22205** *DIDECO 2020, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 68/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Wilmer Hernan Infante Rueda, contra "Dideco 2020, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado "Dideco 2020, S.L.", con CIF B-85152510, en situación de insolvencia total por importe de 2.148,46 euros de principal, más la cantidad de 343,74 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de julio de 2012.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120051958-1